

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIEZ DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2010, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS SIETE Y TREINTA HORAS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SRA. ROSARIO ALVARADO GONZÁLEZ, PRESIDENTE, SRA. LUCRECIA GONZALEZ ZUMBADO, VICEPRESIDENTE, JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, VOCAL 1, Y SRA. FLOR MARÍA DELGADO VOCAL 3. **MIEMBROS AUSENTES:** NINGUNO. **FUNCIONARIOS PRESENTES:** SRA. ANGELICA VENEGAS VENEGAS, SUBPROCESO SECRETARIAL DE JUNTA DIRECTIVA Y PABLO VINDAS ACOSTA, ADMINISTRADOR GENERAL.

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1

Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Extraordinaria N°10-2010 del día 29 de junio del 2010:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
- II. PUNTO UNICO
 - a. Plan Estratégico 2011-2015

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día, correspondiente a la Sesión Extraordinaria N°10-2010 del día 29 de junio del 2010.

CAPITULO II

PUNTO UNICO

ARTÍCULO 2

Se recibe al señor Miguel Tapia, contratista del comité, quien realiza una exposición de la presentación en power point del documento del Plan Estratégico que fue entregado a los miembros de Junta Directiva el día viernes 25 de junio, y que ya incluyen las observaciones realizadas.

**COMITÉ CANTONAL
DE DEPORTES Y
RECREACIÓN DE
BELÉN**

**PLAN
ESTRATÉGICO
2011 - 2015**

Junio 2010

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

I. Introducción:

Desde hace varias décadas el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén (en adelante CCDRB), ha venido trabajando en la masificación del Deporte y la Recreación como parte fundamental del rescate de valores e identidad de la comunidad y como un instrumento para combatir una serie de flagelos que hoy en día están invadiendo nuestras familias y los hogares Belemitas, como son las drogas, el alcohol, la desocupación, la inseguridad ciudadana, la desintegración familiar, entre otras situaciones que preocupan a las Entidades Nacionales y Locales.

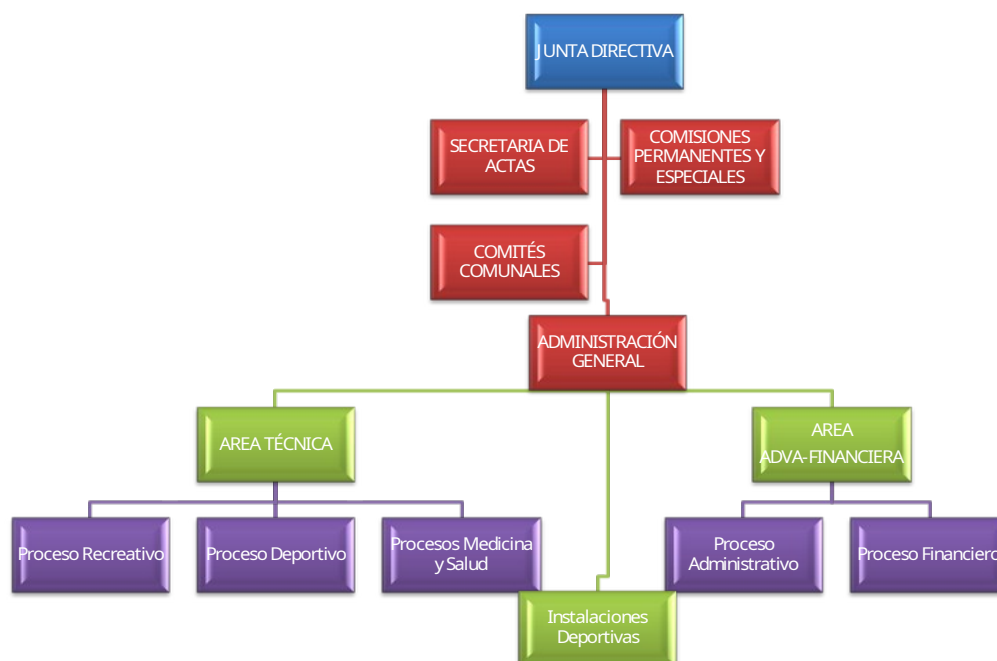
El Cantón de Belén ha surgido como modelo de desarrollo cantonal, al ser elegido por varios años como la comunidad con un mayor desarrollo social del país, basado en el cumplimiento de objetivos y metas de las diferentes Instituciones públicas que se han establecido en el mismo, pero, principalmente, por el Gobierno Local que ha tratado de crecer en todas las áreas estratégicas como son la infraestructura, los servicios públicos, la seguridad ciudadana, la Cultura y para nuestro interés el DEPORTE, dado que no sólo traslada los recursos que le competen por ley al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, sino que además aprobó en su momento mediante una ley específica, destinar un porcentaje adicional de las rentas municipales para beneficio de la salud física y mental de la comunidad, con el fin de fomentar el Deporte y la Recreación.

El Comité desarrolla un programa para fomentar los Deportes y la Recreación, mediante alianzas estratégicas con los Comités Comunales, Asociaciones Deportivas y entidades públicas y privadas, que estén interesadas e involucradas en el bienestar e identidad de la comunidad Belemita.

Por lo anterior, se ha estructurado de forma que tenga la capacidad de cumplir con los objetivos para los cuales fue creado, tal y como lo manifiesta la Procuraduría General de la República, los comités son los gestores de la política deportiva y recreativa del cantón, lo cual representa una gran responsabilidad, dado que deben de velar por la salud física y mental de los munícipes.

La Estructura actual del CCDRB es la siguiente:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010



Tal y como se puede inferir el CCCDRB, está dividido en dos grandes áreas, una que sirve de plataforma y, la segunda como la unidad ejecutora de los servicios deportivos y recreativos del cantón; de esta forma se ha logrado alcanzar grandes logros en diferentes años, principalmente en los Juegos Deportivos Nacionales.

II. El Entorno

2.1 Condiciones del Entorno

La democracia en los países centroamericanos responde a diversos procesos inmersos en una compleja construcción histórica y sólo puede mejorarse a partir de reformas constitucionales o sobre prácticas electorales y en la definición y adopción exclusiva de las políticas públicas trascendentales. En este sentido la calidad de la democracia en Centroamérica requiere de una mayor adopción real de la responsabilidad política de los tomadores de decisiones ante los ciudadanos, así como también de estos últimos sobre los asuntos públicos en el espacio nacional y local; esto incluye al Deporte y la Recreación que siempre han sido evadidos o devaluados, con la excusa de que tiene una mayor relevancia el buscar objetivos económicos y Financieros, en detrimento de la salud mental y física de sus pobladores.

Los modelos participativos de un régimen democrático, está fundado en la participación directa e inclusiva de la ciudadanía en los asuntos de su comunidad y su gobierno, donde éste régimen debe contar con los mecanismos representativos de transmisión del poder; que es lo que se ha venido proponiendo desde hace ya varios años, una mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones, que es lo que está llevando a la práctica el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén para fomentar la participación de la población en la creación del “Plan Estratégico en el Área del Deporte y la Recreación” para los próximos cinco años.

La democracia participativa, como expresión de vida política, requiere una capacidad institucional de adaptación a los constantes desafíos del entorno internacional, nacional y local, así como a una necesidad cada vez más constante de que los tomadores de decisiones se abran a la comprensión de las percepciones, sentimientos, deseos, sueños, aspiraciones y opiniones de la ciudadanía,

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

máxime si se trata de la salud de la Población, del rescate de valores, de buscar una identidad local, a través de la participación de un deporte o recreación.

2.2 El Entorno Nacional

A partir de la fundación de la Segunda República y con la implementación de diversos programas de desarrollo, principalmente el de sustitución de importaciones, se realizan una serie de avances en materia social, creándose diversas entidades e instituciones con el fin de facilitar el desarrollo económico y social del País, pero nunca se tuvo como un gran eje el Deporte y la Recreación; pese a las transformaciones que se dieron, el peso en los logros alcanzados, no tiene relación alguna con el deporte o no se conoce cuál podría haber sido su aporte.

A partir de 1950, la principal disciplina y casi única en el país era el fútbol, este deporte inicia un proceso de modernización y profesionalización a través de los años, el cual se ha llegado a manifestar de forma tal con la participación de los seleccionados nacionales en varias competencias a nivel internacional. Esto se logró en detrimento de todas las demás disciplinas deportivas y la masificación del deporte iba en una sola vía; aunque en la segunda mitad del siglo XX, se realizaron varios esfuerzos de fomentar el Deporte y la Recreación, tales como la Dirección General de Educación Física y Deportes, adscrita al Ministerio de Educación Pública, luego la participación de los gobiernos locales, pero sin mucho poder y recursos para llevar a cabo la gestión que les compete; no es hasta con la promulgación del Código Municipal, donde se les da sustento y viabilidad a los Comités Cantonales de Deportes y Recreación, que se comienza a visualizar un verdadero cambio en esta materia y, para dar un mayor apoyo y conscientes de la importancia de la salud pública, es que se da ayuda en la misma dirección, con la creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) en agosto de 1998.

El ICODER tiene como objetivo fomentar el Deporte y la Recreación en el país y los CCDRB hacen lo mismo pero a nivel local, las funciones son similares, pero cada una en su área de influencia. Lo relevante es que en cincuenta años hemos cambiado la forma de pensar y ver las cosas, ahora estamos dando los primeros pasos hacia una ciudadanía más saludable, porque existe un verdadero interés sobre la importancia del Deporte y la Recreación, como medio para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

III. El Deporte y la Sociedad

El Deporte y la Recreación tiene una diversidad de interlocutores y participantes, lo que es relevante será definir cómo se han ido incorporando a esta "ola" y cuál es su importancia en el desarrollo de esta tarea.

3.1 Definición

Se puede indicar que la definición del Deporte es toda aquella actividad que se caracteriza por tener un conjunto de reglas y costumbres, a menudo asociadas a la competitividad, por lo general debe estar institucionalizado (federaciones, clubes), requiere competición con uno mismo o con los demás y tener un conjunto de reglas perfectamente definidas.

Se entiende por Recreación, todas aquellas actividades practicadas generalmente en el tiempo de ocio, de escogencia libre de la persona y la cual tiene como objetivos el generar gozo en las personas que la realizan.

Además de lo anterior, se requieren otras capacidades externas o no directamente ligadas al físico del deportista, que son factores decisivos como la agudeza mental o el equipamiento. El Deporte y

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

la Recreación son un entretenimiento tanto para quien lo realiza como para quien observa su práctica.

Aunque frecuentemente se confunden los términos deporte y [actividad física](#), en realidad no significan exactamente lo mismo. La diferencia radica en el carácter competitivo del primero, en contra del hecho de la práctica del segundo.

Lo relevante es que el deporte es parte fundamental de la identidad sociedad, porque es una actividad donde se “socializa”, con oponentes, se propone la formación de grupos, equipos, clubes, entre otros, que permiten la unión y el rescate de valores e identidad de una comunidad.

3.2 Interlocutores

Los que participan en Deporte y Recreación, visto desde un objetivo social, se les puede dar una categoría como el capital humano, dado que son los insumos para la producción, sea esta para producir salud, felicidad, solidaridad, amistad y otros tantos beneficios, este es un activo intangible; porque las organizaciones deportivas realizan inversiones en la formación de deportistas, que redundará en mejores resultados, reforzando la idea de los beneficios que trae la participación de las personas en el Deporte y la Recreación.

El tópico sobre los deportes y la recreación deja explícita la importancia del capital humano en las entidades en general y, principalmente en las deportivas, las cuales tienen como objetivo formar las características individuales de los atletas, que son desarrolladas a través de diferentes métodos.

El desarrollo de las competencias posibilita que las prácticas organizacionales sean dirigidas para una gestión más efectiva y propicia a la estrategia competitiva, dando importancia a que los colaboradores deben asumir su cuota de responsabilidad integral por sus carreras deportivas.

El Deporte y la Recreación contribuye a:

- Un desarrollo de la identidad cultural comunal Belemita;
- Un desarrollo integral y completo tanto físico como mental;
- Es la única materia académica que tiene por objeto el cuerpo, la actividad, el desarrollo físico y la salud;
- Ayuda a las personas a conocer su cuerpo y el de los demás;
- Contribuye a fortalecer el autoestima y el respeto por sí mismos;
- Desarrolla la conciencia social al preparar a las personas en situaciones de participación, y competición para enfrentarse a victorias y derrotas, así como para la colaboración y el espíritu de compañerismo;
- Proporciona habilidades y conocimientos que podrán utilizarse en la vida familiar y laboral dentro del campo de los deportes, las actividades físicas, de recuperación y tiempo libre que están cada vez más en auge;
- Reduce la tendencia a desarrollar comportamientos peligrosos;
- Podría ayudar en la decisión de la iniciación sexual en los jóvenes de una forma responsable y disciplinada, pudiendo esto contribuir a evitar embarazos indeseados;

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

- Contribuye a desarrollar habilidades para enfrentar actitudes negativas;
- Mejora el rendimiento académico;
- Proporciona experiencias en actividades estructuradas, con objetivos y resultados claros;
- Ayuda a desarrollar el pensamiento abstracto a través de nociones como velocidad, distancia, profundidad, fuerza, fuerza de impulso, juego limpio;
- Fomenta la capacidad de concentración y la actitud participativa;
- Es un magnífico cultivo de las capacidades físicas, para conseguir salud y fortaleza, que se evidencian no sólo en el cuerpo, sino a la persona completa;
- Cuando se realiza con criterios morales y sanos, llena también una necesidad espiritual.

Por eso se dice que los Deportes y la Recreación son un medio propicio para la maduración de la personalidad, ya que facilitan adquirir dominio físico y psicológico sobre uno mismo y desarrollar cualidades básicas para la vida, como la lealtad (hacia el equipo o el grupo); la perseverancia y esfuerzo (al entrenar o competir); la resistencia (al cansancio, al trabajo); la capacidad de renuncia (aún muchas veces hasta a los placeres lícitos); el reconocimiento inevitable de las propias limitaciones (no todo lo puedo); la valoración de las virtudes de los demás (su entrega, su inteligencia, su fuerza...); refuerza la identidad Cultural Comunal (determinado su pertenencia y rescate propias del Belemita); el Deporte y la Recreación es una forma de vida, que nos lleva a ser mejores ciudadanos y mejores personas.

3.2.1 Hombres

El deporte en el hombre data desde hace miles de años, dado que el mismo fue y es un elemento imprescindible en la educación del hombre, actualmente existe una desmedida atención por los resultados de los juegos del momento y no tanto por la participación, situación que se debe cambiar y proponer una mayor integración en los deportes como una forma de evitar el sedentarismo, el estrés, y otros problemas de salud.

Ya sea por una u otra causa, el hecho es que el deporte es una parte importante del quehacer del hombre contemporáneo, porque produce beneficios en el corto, mediano y largo plazo.

3.2.2 Mujeres

Las mujeres desarrollan el mismo interés que los hombres por los deportes, al igual que en otras tantas actividades y profesiones.

En este último siglo, las mujeres se acercaron en mayor proporción a la actividad deportiva, al igual que a todos los demás campos sociales ocupados por hombres.

Desde la llegada de la mujer a la educación, la investigación y demás ciencias, la noción de la imagen corporal ha ido variando a tal punto que parecería que la mujer ha retomado el control de su propio cuerpo.

El deporte es sinónimo de preparación y entrenamiento a fin de poder llegar a una determinada competencia con una ganancia física, técnica y táctica, que ayude a lograr el máximo rendimiento.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

Las demás actividades físicas (aeróbicos, danza, tae-bo, andar en bicicleta), tienen la similitud para lograr una preparación y mejorar nuestra condición, salud o, por qué no, nuestra imagen.

La recreación no persigue el rendimiento máximo y por lo tanto no requiere una severa preparación, por lo que cada vez es más estar alineado en una categoría propia y no mezclados con el deporte de representación. Error que generalmente se comete en la realización de alguna encuesta para determinar si la población realiza deporte o no, quienes lo hacen, dónde y por qué.

El deporte debe ser considerado como una actividad entre las demás, en la que la mujer pueda desarrollarse al igual que los hombres, como lo es en la política, las ciencias, y todas las demás actividades, con igualdad de oportunidades. Así que la imagen de los deportistas debe ser una persona que intenta lograr lo mejor de sí mismo, al igual que la mayoría de los seres humanos en lo que hemos elegido.

3.2.3 Jóvenes y Niños

El ejercicio físico en el niño y el adolescente va a contribuir a los procesos de desarrollo y maduración de su potencial genético. La actividad deportiva y recreativa entendida como juego o actividad que implique movimiento, mejora significativamente las funciones cardiovasculares y contribuye a una adecuada maduración del sistema músculo-esquelético y de sus habilidades psicomotoras.

El ejercicio físico continuado, acompañado de una dieta equilibrada, va a contribuir a la regulación del peso corporal, evitando la aparición de obesidad, tanto en la infancia como en la vida adulta, también va a ayudar a la prevención de las enfermedades degenerativas como la arteriosclerosis, estrechamente relacionada con las enfermedades cardiovasculares.

En el niño y adolescente, el deporte y la recreación produce beneficios en las habilidades motoras y cognitivas, siendo beneficioso también para sus relaciones personales y en el grupo social que le rodea, aprendiendo a integrarse y obteniendo bienestar físico y psicológico. Todos los beneficios que se obtienen de una vida activa son especialmente significativos a partir de la pubertad.

El fomento del deporte, persiguiendo como fines principales el impulso de la actividad deportiva, como causa generadora de hábitos favorecedores de la reinserción social y el fomento de la solidaridad; la práctica deportiva como elemento fundamental del sistema educativo, sanitario y de la calidad de vida; la promoción participativa ciudadana en el deporte, como elemento determinante en la utilización del tiempo de ocio en la sociedad contemporánea y su implantación como factor corrector de desequilibrios sociales, contribuye a la igualdad e identidad cultural, desarrollando de manera principal y preferente en la juventud Belemita.

3.2.4 Personas Adultas Mayores

El rendimiento físico varía a lo largo de los años, siendo el momento óptimo durante la juventud y presentando un descenso continuo a partir de los 35 años, para hacerse más acentuado desde los 55 - 60 en adelante, como consecuencia de los cambios fisiológicos propios del proceso de envejecimiento.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

Cada vez hay más personas que sobreviven hasta una edad avanzada y cada generación vive más que la anterior, las expectativas de vida han aumentado y por lo tanto estamos llegando a una cuarta edad, para diferenciarla de aquellos que si bien tienen 65 años presentan una vida activa.

Se ha encontrado que las dos terceras partes de las personas con más de 60 años practican de manera irregular alguna actividad física o son totalmente sedentarios.

Muchas investigaciones han demostrado que la práctica de actividades físicas y, o recreativas incrementa las habilidades de las personas adultas mayores en sus quehaceres diarios, reduce los riesgos de enfermedades crónicas y baja la tasa de mortalidad (Health, 1994).

El ejercicio aeróbico será de gran importancia ya que mejorará la eficacia cardíaca, la capacidad respiratoria y mejorará la postura, así como un buen trabajo muscular localizado será de gran beneficio para la persona mayor, ya que permitirá tonificar los músculos, mejorando su fuerza y movilidad.

Lo anterior implica que de tener una vida dedicada al Deporte y la Recreación, tendremos una mejor calidad de vida, siempre y cuando podamos continuar haciendo ejercicio, hasta el final de nuestras vidas.

3.2.5 Personas con discapacidad (PCD)

Toda persona con alguna disminución de sus capacidades deberá enfrentar una sociedad construida sobre parámetros “normales”, siendo muchas veces estos parámetros las barreras que diariamente las personas con discapacidad deberán sortear.

El deporte ayudará en un principio a abstraerse por momentos de los inconvenientes que esas barreras acarrearán; además fortalecerá su psiquis (afectividad, emotividad, control, percepción, cognición). Pero lo que es más importante es que el deporte crea un campo adecuado y sencillo para la auto -superación, ella busca establecer objetivos a alcanzar para poder superarse día a día y luego a partir de ellos proyectar otros objetivos buscando un reajuste permanente, un “feed-back”. La auto-superación no sólo acarrea beneficios de índole psicológica sino también social.

La utilización de diferentes alternativas y la realización de diferentes acciones para atender a las personas con discapacidad, han cobrado un notable auge en la actualidad, debido al aumento de estas personas a escala mundial, además del incremento del nivel de conciencia de las personas regulares con respecto a ellas.

Debe incrementarse y estimularse la planificación y realización de actividades físico – recreativas con las PCD acorde a sus necesidades y preferencias, debido al efecto positivo que causan las mismas sobre las diferentes esferas de la vida de estas personas.

3.2.6 Empresas

Los deportes y la recreación están siendo, desde ya hace un tiempo, un fuerte punto de atención y atracción en las empresas, principalmente de las áreas de recursos humanos. Está demostrado que los deportes y la recreación estimula muchos sentidos de las personas, y desarrollan otros

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

tantos. Por ello, sin lugar a dudas, las empresas no pueden desaprovechar sus beneficios, y buscan proyectar, de esta manera, lo que el deporte genera en sus empleados.

Así, con la implementación de jornadas deportivas, juegos y competencias internas y demás alternativas similares, las empresas conseguirán varios aspectos positivos en su personal. Por un lado estarán fomentando, o potenciando, la comunicación entre los empleados, el rendimiento personal de ellos, la concentración, la coordinación en equipo y el liderazgo, mejorando las relaciones sociales, que son claves para un buen clima organizacional. Y en otro sentido, estarán ofreciendo un ámbito diferente al empleado de distracción, en este caso de las labores cotidianas, como un agregado extra, generando óptimas sensaciones por ser parte de dicha empresa, fomentando el sentido de pertenencia.

De esta manera, con itinerarios flexibles y respetando los horarios y agendas laborales, se estructura, a medida de cada empresa, un organigrama deportivo cuya única mira está en obtener la motivación de los empleados, consiguiendo una considerable mejora en las comunicaciones, rendimientos, liderazgos, concentración y demás habilidades que toda empresa quiere tener en sus empleados.

3.2.7 Comunidad

Las comunidades deberían dar una mayor importancia al Deporte y la Recreación, dado que en las zonas urbanas, principalmente, por falta de la actividad física se han venido dando problemas, como un creciente y grave problema de obesidad infantil, juvenil y adulta, aumento de la violencia y la delincuencia con miles de jóvenes que no estudian, ni trabajan por falta de oportunidades y que se han vuelto presa fácil de las drogas y de actividades delictivas.

A partir de las situaciones anteriores y con el propósito de mirar al deporte comunitario y de alto rendimiento, como una poderosa herramienta para la construcción de ciudadanía, de cohesión social urbana, e identidad cultural, deberían incorporarse en las políticas públicas municipales, que les permitan un adecuado desarrollo del Deporte y la Recreación en las comunidades.

IV. Plan Estratégico 2011 - 2015

Con el fin de lograr los beneficios, que tiene el Deporte y la Recreación en todos los interlocutores precitados, es que el CCDRB de Belén se ha propuesto la conformación de un Plan Estratégico Participativo, donde los interlocutores puedan expresar la importancia que tiene la actividad física y mental. Por ello que han realizado diferentes encuentros ciudadanos, con el fin de estructurar un programa que contenga las necesidades y requerimientos de cada grupo o persona interesados en el Deporte y la Recreación.

4.1 Propósito

Toda organización tiene un propósito básico desde su creación, que nos permite alcanzar nuestros objetivos y metas. El CCDRB a la hora de revisar sus estrategias, ha decidido modificar el propósito, razón por lo cual se procedió a la revisión, con los siguientes resultados.

4.1.1 Visión

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

La visión es la unificación de todas las opiniones de los que han participado en los talleres y ven al CCDRB, para los próximos años, por lo que debe llegar a:

“Ser una organización sólida, proactiva e igualitaria, que incentive la participación de la familia Belemita en las diversas manifestaciones deportivas y recreativas, en beneficio de la calidad de vida de los habitantes del Cantón.”

4.1.2 Misión

La misión de toda organización es la guía que debe servirnos para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas, la declaración de la misión ha quedado de la siguiente forma:

“Contribuir al desarrollo cantonal por medio de la masificación del Deporte y la Recreación, como factores determinantes en la formación integral del individuo, contando con el Recurso Humano capacitado, con las instalaciones deportivas y recreativas idóneas y las organizaciones comunales, que promuevan una comunidad más equitativa, saludable, competitiva, dinámica e identificada con los valores y tradiciones del Cantón, en beneficio de la comunidad y del país en general.”

4.1.3 Valores

Son características básicas que debemos establecer en nuestros comportamientos diarios, que permitan el desarrollo armonioso del CCDRB, estas características son las siguientes:

- **Trabajo en Equipo:** De la unión se hace la fuerza, todos debemos trabajar unidos en la búsqueda de un fin común.
- **Equidad e Igualdad:** El Deporte y la Recreación no descartan a nadie, se debe ser inclusivo y democrático en nuestras acciones.
- **Solidaridad:** Este valor nos permite colaborar y ayudar a los que más necesiten y no solo a los que tienen mayores habilidades.
- **Responsabilidad:** El CCDRB es responsable del Deporte y la Recreación, se debe asumir ese reto y cumplir a cabalidad.
- **Transparencia y Honestidad:** Todos los actos y acciones pueden ser verificados y son del dominio público, para tranquilidad de la comunidad.
- **Respeto:** Las acciones tomadas deben considerar todas las opiniones de la comunidad, cumpliendo los objetivos y metas propuestas.
- **Lealtad:** Cumplir con los compromisos adquiridos y promover la mejora continua.

4.2 Estrategias de Trabajo

La estrategia es la formulación de la situación futura, por lo que somos arquitectos de nuestro propio futuro, de proyectos que contienen un conjunto de ideas de cambio coherentes y expresadas en términos de filosofía, objetivos, políticas y acciones que abarcan todo lo importante de la organización, estas estrategias son las respuestas lógicas del análisis de la situación actual, realizado de forma previa y que permite aprovechar nuestras fortalezas y oportunidades así como reducir las amenazas y debilidades con que se cuenta.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

4.2.1 Situación Actual:

Para determinar la situación actual se ha utilizado un estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, el cual da como resultado ciertas características que se deben de potenciar, otras prevenirlas y algunas de ellas eliminarlas, para que no causen efectos negativos.

4.2.1.1 Potenciar

Las características más relevantes que se deben retomar, son: las Instalaciones Deportivas del Cantón, el equipo de profesionales a cargo del deporte, la estructura administrativa del CCDRB, las asociaciones Deportivas, la imagen que ostenta el cantón a nivel nacional, los recursos con que cuenta el CCDRB, el nivel empresarial y su posible participación por medio de alianzas estratégicas, ente otras.

4.2.1.2 Prevenir

Dentro del análisis se dieron una serie de variables a tomar en cuenta para tratar de prevenir sus efectos, los principales casos fueron los siguientes: el poco interés o la falta de disponibilidad de los Belemitas en el deporte, la poca comunicación del CCDRB, o la estrategia utilizada, la dificultad de obtener recursos para planes y programas específicos, la poca participación de las comunidades en la toma de decisiones, la especialización o la consolidación de los Deportes actuales, la falta de programas de entrega de resultados a la comunidad. Sobre estas variables el CCDRB debe estructurar planes y programas que permitan solventar estos puntos, que están en la actualidad y forman parte de la vida cotidiana del quehacer del CCDRB.

4.2.1.3 Eliminar

Del análisis se dan situaciones que están bajo la matriz de debilidades y amenazas del FODA (ver anexo), que realmente son asuntos que pueden escapar de la solución por parte del CCDRB, tales son los casos de la fiscalización de la Municipalidad, la decadencia del sistema social, la inclusión de atletas foráneos y la fuga de atletas locales. Si no se dan reformas sustanciales el poder modificar o trascender en la solución de estos problemas, es de difícil acceso.

4.2.2 Áreas Estratégicas

Con el fin de definir los planes y programas a realizar se han dividido las estrategias hacia varios campos de acción, con el fin de concentrar los recursos humanos, financieros, técnicos y administrativos.

4.2.2.1 Deportiva y Recreativa

En esta área se encuentra inmerso el deporte en sus dos grandes ramas: **el competitivo** entendido como “Toda práctica sistemática y competitiva de especialidades deportivas sujetas a normas y desarrolladas en función de un programa y calendario de competencia; donde coexiste como un medio inter-dependiente, de las acciones integrales orientadas al desarrollo humano, a mejorar la calidad de vida y formar parte importante y determinante de la socialización, salud y educación de los individuos” y **el recreativo** que “Es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute, salud o/y goce”.

Dentro de estas áreas los objetivos estratégicos de la Deportiva, son los siguientes:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

- a) Promover y Fomentar la participación de la población en los planes y programas Deportivos y de Recreación.
- b) Revisar de forma periódica los Programas Deportivos y de Recreación.
- c) Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de resultados (rendición de cuentas a la Comunidad).
- d) Estructurar e Implementar un programa de becas deportivas.

Los objetivos estratégicos de la segunda rama, la Recreativa, que vienen hacer todas aquellas actividades practicadas por las personas de los diversos grupos poblacionales de la comunidad Belemita en donde se realicen de escogencia libre, se practiquen en el tiempo libre y desarrollen de manera integral beneficios en las personas que los practican, son los siguientes: creando estilos de vida saludable partir de la practica de actividades recreativas tanto dirigidas como independientes

Dentro de estas áreas los objetivos estratégicos son los siguientes:

- a) Promover y Fomentar la participación de la población en los planes y programas de Recreación.
- b) Revisar, evaluar y corregir de forma periódica los planes y programas de Recreación.
- c) Desarrollar un Plan de Mercadeo que permita alcanzar una mayor proporción de la población Belemita, en los programas de Recreación.
- d) Promover la apertura de más espacios recreativos, conforme a las necesidades de la población Belemita

4.2.2.2 Comunidad Belemita

Dentro de los espacios de desarrollo del Deporte y la Recreación un área relevante es la comunidad y su aporte, dado que es ella quién inicia a los atletas y además por medio de organizaciones contribuye al fortalecimiento del CDRB y las actividades deportivas y recreativas.

Los principales objetivos son los siguientes:

- a) Dar mayor poder de contribución y decisión a los Comités Comunales.
- b) Elaborar alianzas estratégicas con asociaciones, educación y Gobierno con el fin de obtener procesos de masificación del deporte.
- c) Promover los programas recreativos y deportivos adecuados a las necesidades y requerimientos de la comunidad
- d) Realizar mediciones del clima organizacional deportivo y recreativo de la comunidad.
- e) Estructurar e implementar un sistema de medición de resultados y efectos sociales en el Cantón.
- f) Definir e implementar un programa de capacitación a los miembros de las Asociaciones Deportivas, Recreativas, escuelas y colegios.
- g) Definir una Comisión de apoyo Comunal y supervisión de la gestión comunal

4.2.2.3 Desarrollo Institucional

Es de suma importancia que el soporte del Deporte y la Recreación del Cantón, cuente con los instrumentos necesarios para su desarrollo; los principales objetivos son los siguientes:

- a) Definir e implementar un sistema de comunicación periódico con la comunidad, las Asociaciones y entidades públicas y privadas del Cantón.
- b) Instrumentar programas anuales de capacitación

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

- c) Realizar una reestructuración política y administrativa del CCDRB.
- d) Elaborar estudios de optimización del uso de las instalaciones, con el fin de Implementar más espacios de participación comunitaria
- e) Establecer bases de datos por Asociación, Deporte, Comunidad, Recreación
- f) Estructurar e implementar un programa de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones deportivas y de recreación.

4.2.2.4 Financiero

Para una entidad pública que busca la masificación del Deporte y la Recreación cantonal, las necesidades son múltiples y los recursos son limitados, por lo que su relevancia, está en la optimización y la utilización de los recursos, más que en la búsqueda de excedentes financieros.

- a) Elaborar un estudio de distribución de los recursos financieros del CCDRB, de conformidad con las necesidades y requerimientos de los diferentes interlocutores del Cantón.
- b) Definir las políticas de inversión en imagen, instalaciones (nuevas y ampliaciones), equipo y materiales.
- c) Promover la fiscalización de los recursos del CCDRB, por medio de los comités deportivos y las Asociaciones Deportivas.
- d) Realizar revisiones periódicas de los precios de los alquileres de las instalaciones deportivas.
- e) Establecer un “Comité de Asesoramiento y Generación de Recursos Financieros”, sanos para el desarrollo del Deporte y la Recreación del Cantón.

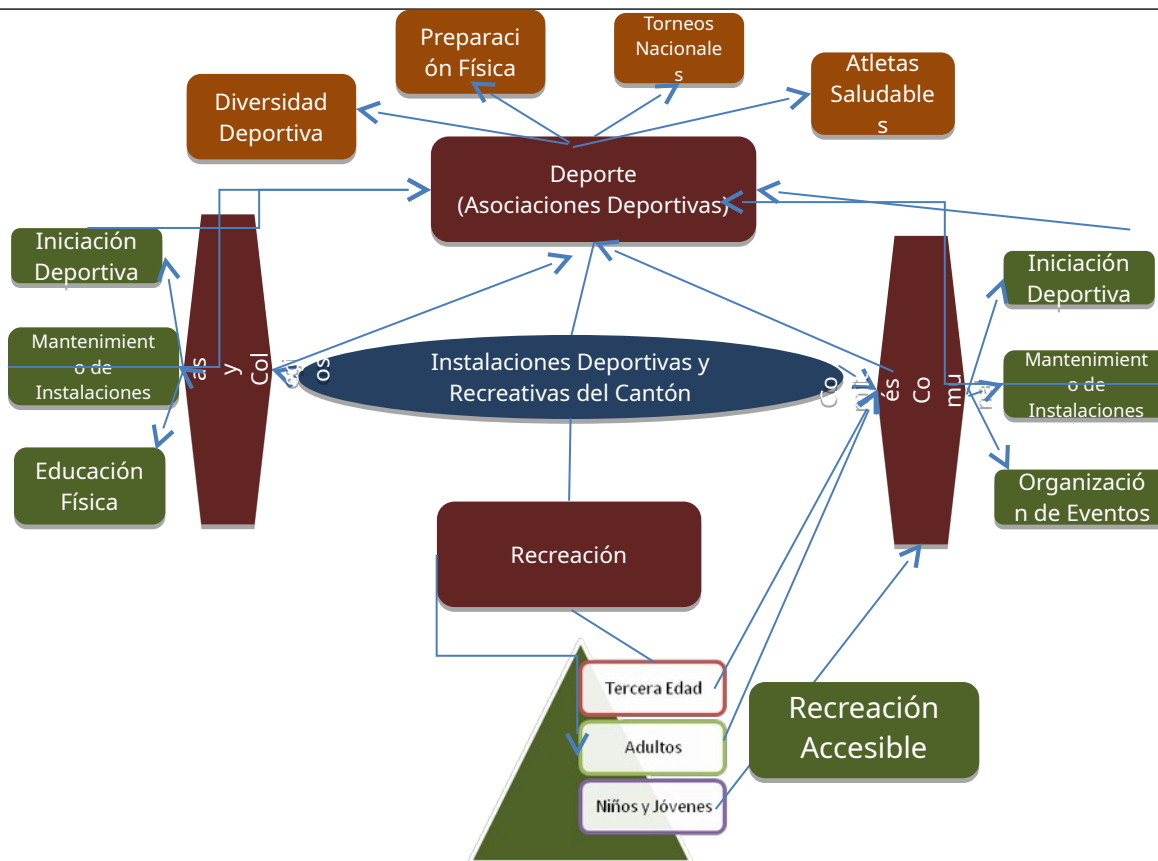
4.3 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos de cada una de las áreas de trabajo se desglosan a continuación en una matriz que contiene los objetivos específicos, los indicadores, los factores críticos de éxitos, las acciones y los responsables, todo dentro de un cuadro de mando integral.

A continuación se presenta el mapa estratégico del Deporte y Recreación del Cantón de Belén, donde el centro de la acción se desempeña en las instalaciones deportivas que administra el CCDRB.

ESQUEMA N° 1
Mapa Estratégico

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010



De donde se puede inferir que para la masificación del deporte, la población debe iniciar en el área deportiva (Programa Iniciación Deportiva), fomentada por área técnica, los Comités Comunales; las escuelas y colegios, que son los que nutren el deporte del Cantón.

Basados en el esquema, definimos 4 perspectivas en las que vamos a basar nuestro Planeamiento Estratégico y las podemos visualizar de la siguiente forma:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

Tabla N° 1
 Cuadro de Mando Integral

Basado en este esquema y en las áreas de trabajo se presentan los objetivos generales del Plan Estratégico 2011 – 2015,

Perspectivas	Objetivos	Observaciones
Financiero	<div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 5px;"> <div style="background-color: #2e7d72; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Equilibrio Financiero</div> <div style="background-color: #2e7d72; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Revisión de Tasas</div> <div style="background-color: #2e7d72; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Políticas de Inversión</div> </div>	Optimización de los recursos
Deportes y Recreación	<div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 5px;"> <div style="background-color: #806432; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Sistema de Comunicación</div> <div style="background-color: #806432; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Programa de Alto Rendimiento</div> <div style="background-color: #806432; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Plan de Capacitación</div> </div>	Atletas y Comités comprometidos con el Desarrollo
Comunidad	<div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 5px;"> <div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Presupuesto Comunal</div> <div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Alianzas con empresas</div> <div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Plan de Capacitación</div> <div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Programa de Seguimiento</div> </div>	Comunidades comprometidas con el Deporte y la Recreación
Desarrollo Interno	<div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 5px;"> <div style="background-color: #76c730; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Administrar el CCDR</div> <div style="background-color: #76c730; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Programa de Mantenimiento</div> <div style="background-color: #76c730; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Plan de Capacitación</div> <div style="background-color: #76c730; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">Inversiones en Instalaciones</div> </div> <div style="background-color: #76c730; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; margin: 0 auto; width: 80%;">Reestructurar el CCDR</div>	CCDRB diseñado para la administración del Deporte y la Recreación

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

4.3.1 Desarrollo Interno

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

El Desarrollo Interno, que es la base que sustenta el Plan Estratégico, dicta las políticas y se define el cuadro de Integración de objetivos, veamos:

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas	Indicador	Acciones
Cumplir con las normas y políticas establecidas por el CCDRB y con los planes y programas administrados	Administrar el CCDRB	Cumplir con las norma y políticas establecidas por el CCDRB y los planes y programas establecidos	Metas = 100%	Administrar el Presupuesto Anual Realizar 1 reunión semanal de administración Contratar a los instructores de Deporte, basados en sus Currículos Realizar 1 informe trimestral de la gestión Deportiva Elaborar una evaluación anual de los resultados
	Estructurar sistema de comunicación e información del Deporte a nivel cantonal	Motivar al 100% de los Belemitas a la participación Comunal	Verificación del Proceso de Comunicación	Avisos en el Periódico de Belén Visitas a las escuelas y Colegios Elaboración de afiches del deporte y actividades recreativas
	Diseñar e implementar un programa de Capacitación para toda la población deportiva del CCDRB	Capacitar el 100% de la población deportiva del CCDRB	100% de Capacitación anualmente	Diseño de programa anual Investigación de Necesidades y Requerimientos Ejecución de programas
	Elaborar un Plan de Mantenimiento Correctivo de las Instalaciones	No tener deficiencias en las instalaciones deportivas	Cero problemas	Análisis de las instalaciones Programa de mantenimiento Realización de Inversiones
	Elaborar un programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones Deportivas y Recreativas	Contar con un programa	Aplicación de Plan	Análisis de la situación Establecimiento de parámetros de calidad de las instalaciones Ejecución del programa Análisis de Resultados
	Análisis de la Organización y Estructura del CCDRB	Crear mayor participación de las Comunidades	Incorporar a las 3 Asociaciones Comunales	Estudio Legal y Administrativo Ejecución de Cambios
	Invertir en nuevas Instalaciones Deportivas y Recreativas (260 millones de colones)	Contar con nuevas Instalaciones y una Clínica Deportiva	Tres nuevas Instalaciones	Análisis de Opciones Ejecución de Inversiones
	Diseñar, implementar y mantener una base de datos de los atletas y usuarios de programas recreativos del cantón	Contar con un sistema de información de los atletas	Registro del 100% de Atletas	Diseño de necesidades Contratación de programa Utilización de Sistema

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

Tal y como se puede inferir, que el CCDRB, debe iniciar un proceso de reestructuración administrativa y Financiera, mejorar la comunicación de los planes y programas, invertir recursos Financieros en ampliar las instalaciones y darles un mantenimiento adecuado y mantener un programa de capacitación permanente; estos objetivos deben ser incluidos en el Plan Anual Operativo, desglosados por actividades y dar el respectivo contenido económico a los mismos.

4.3.2 Comunidad

Tal y como se ha comentado la comunidad es factor fundamental para el desarrollo del Deporte y la Recreación, a continuación se presentan los planes y programas para el desarrollo de esta área.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas	Indicador	Acciones	
Incrementar la participación de las organizaciones públicas y Privadas en el Deporte y la Recreación	Incrementar el poder de decisión de los grupos comunales	Asignar presupuesto a los comités Comunales, equivalente al 10% del presupuesto del CCDRB	Presupuesto Asoc. = 10% Pres. CCDRB	Estudio de transferencia de Recursos	
				Presentación de Planes de las Asociaciones	
				Verificación de Necesidades	
				Distribución de Recursos	
				Fiscalización de Recursos para el cumplimiento de planes	
				Liquidación de Gastos	
	Definir y buscar alianzas estratégicas con los Entes públicos y Privados del Cantón	Involucrar al 10% de las organizaciones del cantón	Total Org. Con Alianzas= 10% de las Org del cantón	Estudio de Organizaciones	Convocatoria de las organizaciones
					Comité encargado de Alianzas
					Visitas a las organizaciones
	Diseñar e implementar programas Deportivos y Recreativos acorde a las necesidades de las Comunidades	Incrementar en un 10% la participación de las Comunidades en el Deporte y la Recreación	Población Activa = 10% Pob. Actual	Estudio de Necesidades de Deportes y Recreación	Convocatoria de Asociaciones
					Ejecución de Actividades
					Evaluación de Resultados
	Estructurar e implementar programas de medición de opinión de las Comunidades	Satisfacción del 80% de la población en las actividades Recreativas y Deportivas del Cantón	Población Satisfecha = 80% Pob. Actual	Diseño de Encuesta	Medición del 3% de la población
					Análisis y Presentación de Resultados
Cambios y Modificaciones de Planes y Programas					
Incorporar una Comisión de apoyo Comunal	Fiscalización de las actividades del CCDRB	Cuatro auditorías anuales	Diseño de funciones y responsabilidades	Nombramiento Comisión de apoyo Comunal	
				Análisis de los resultados de fiscalización	

De la perspectiva de la Comunidad, tendríamos, una población comprometida a alcanzar los objetivos previstos, con planes de capacitación y de seguimiento, así como con la conformación de una Comisión de apoyo Comunal al CCDRB.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

4.3.3 Deportes y Recreación

Esta área permite la especialización del Deporte y la Recreación, buscando la excelencia, así como una mayor participación; como primer punto se plasma el área Deportiva, veamos:

Objetivos General	Objetivos Específicos	Metas	Indicador	Acciones
Masificar el Deporte competitivo y Recreativo del Cantón de Belén	Estructurar sistema de comunicación e información del Deporte a nivel cantonal	Incrementar la participación deportiva en 20 atletas por disciplina por año	Participación 2011>2010 en un 5 Atletas	Avisos en el Periódico de Belén Visitas a las escuelas y Colegios Elaboración de afiches del deporte
	Implementar un programa deportivo especial para escuelas y colegios	Participación mínima del 20% de la población estudiantil	Participación/ Población Est.=20%	Convocatoria a Directores y Juntas de Educación Definición de Comité de Enlace y programas y disciplinas deportivas y Recreativas Definición de espacios e instalaciones deportivas Realización de eventos deportivos y recreativos anualmente
	Implementar un programa anual de Capacitación de los cuerpos técnicos y Comités Comunales	Capacitar 30 representantes del cuerpo técnico y Comités Comunales	N° capacitados > 30 Personas	Coordinación con las Federaciones Deportivas y el Comité Olímpico Nacional y proceso de contratación
	Estructurar e implementar un programa de alto rendimiento de los Comités Deportivos	Mantener como mínimo el quinto lugar de Juegos Nacionales Contar con 20 atletas en selecciones Nacionales permanentes Brindar becas deportivas a seleccionados nacionales Medir el clima organizacional de los atletas Contratar a nuevos técnico según las necesidades de crecimiento	Lugar - Juegos. Nacionales= 5°	Desarrollo de Políticas de entrenamiento y Competición
				Gestión de Acondicionamiento Físico
				Gestión de revisión médica periódica
				Realizar encuesta de servicio a los atletas
	Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de resultados	Realizar doce informes anuales de los resultados obtenidos		Programa de Atención Sicológica
				Elaboración y diseño de Informe de Resultados Presentación de Informes

A continuación se presenta el cuadro del área Recreativa, veamos:

Objetivos General	Objetivos Específicos	Metas	Indicador	Acciones
Masificar la Recreación del cantón de Belén	Estructurar un Plan de Mercadeo de los programas y Planes Recreativos del CCDR.	Incrementar la participación recreativa en un 10% anual	Participación 2011>2010 en un 10%	Definir Comisión Contar con Plan Difundir los resultados del Mismo
	Promover y Fomentar la participación en los	Participación mínima del 15% de	Participación/ Población =15%	Revisión de Planes y Programas

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

	Planes y Programas de Recreación del CCDR	la población del Cantón		Estructurar los planes según Edad, geografía, sexo, etc.			
				Difusión de los Planes y Programas.			
				Realización de eventos recreativos anualmente			
	Crear espacios de de recreación en las Instalaciones Deportivas y en las áreas verdes del cantón	Establecer horarios de participación recreativas una vez la semana	Definición de cronograma		Coordinación con las diferentes entidades comunales del Cantón		
					Capacitar a los instructores de el área Recreativa del CCDR y a líderes comunales	N°capacitados > 60 Personas	Investigación Universidad Nacional y Costa Rica
					Estructurar un Plan Maestro de áreas Recreativas en el cantón	Disponer de un mapa de las áreas recreativas	Programación de Eventos y Convocatoria a los Interesados
	Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de resultados	Realizar cuatro informes Comunales de los resultados obtenidos	Capacidad de convocatoria de todos los sectores, mínimo 60 personas		Elaboración y diseño de Informe de Resultados		
					Capacitación de Comités Técnicos y CCDR		
					Presentación de Informes		

Con esta perspectiva se tiene un compromiso con la población, los comités, y los atletas de formar una sociedad más sana, tanto física, como mentalmente.

4.3.4 Financiero

Esta área es enfocada al control de los recursos, a la fijación de políticas de inversión y lograr un equilibrio financiero, con la optimización de los recursos disponibles.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas	Indicador	Acciones	
Optimizar la utilización de los recursos y el equilibrio Financiero del CCDRB	Elaborar un Estudio para la Distribución de Recursos según las necesidades y resultados	Incrementar la participación deportiva en 20 atletas por disciplina por año	Participación 2011>2010 en un 5 Atletas	Avisos en el Periódico de Belén	
				Visitas a las escuelas y Colegios	
				Elaboración de afiches del deporte	
	Definir la políticas de Inversión en Imagen, Instalaciones, Equipo y Materiales	Programa y Políticas de Inversión	100% de Inversiones dentro de los parámetros de Inversión		Nombramiento de Comité Financiero
					Aprobación de las Políticas
					Fiscalización de la Aplicación de Inversiones
Actualizar las tasas de los precios de	Equilibrio Financiero	Gastos = Ingresos		Estudio de Tasas de Instalaciones	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

	Alquiler de las Instalaciones Deportivas			Estudio de Tasas de Rotulación
				Estudio de otros Ingresos
	Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de resultados	Realizar cuatro informes Comunales de los resultados obtenidos	Capacidad de convocatoria de todos los sectores, mínimo 60 personas	Elaboración y diseño de Informe de Resultados
				Capacitación de Comités Técnicos y CCDRB
			Presentación de Informes	

De estos objetivos, el marco en el cual se desarrolla financieramente el CCDRB está definido, le corresponde a las autoridades cumplir con los objetivos propuestos y principalmente la rendición de cuentas.

V. Procedimiento de Evaluación

El proceso de evaluación le corresponde realizarlo al CCDRB, en coordinación con el comité de apoyo comunal, debe aplicar los indicadores respectivos, de forma trimestral, luego anual, y determinar cuáles han cumplido con las metas propuestas y quienes; poder hacer una valoración de los resultados, para determinar el grado de cumplimiento del CCDRB; como corolario importante será determinar el cumplimiento por perspectiva, así conocer cuál o cuáles son las más afectadas y/o cuales no están cumpliendo a cabalidad con las propuestas.

Tabla N° 3
Evaluación de Resultados

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

Además de los anterior, hay que realizar una valoración del Plan de forma global, y es dando un porcentaje de participación, según la importancia de cada una de las perspectivas, como ejemplo se pueda tomar la siguiente tabla

Perspectivas	Indicadores	Resultado	Valoración
Financieros	Participación 2011>2010 en 5 Atletas		
	100% de Inversiones		
	Gastos = Ingresos		
	Mínimo 60 Personas		
Deportiva	Participación 2011>2010 en 5 Atletas		
	Participación/Población Est.=20%		
	N°capacitados > 30 Personas		
	N°capacitados > 60 Personas		
	N°capacitados = N° de Profesores de Ed. Física 30 Personas		
	Lugar J. Nacionales= 5°		
	Mínimo 60 Personas		
Comunidad	Presupuesto Asoc. = 10% Pres. CCDRB		
	Total Org. Con Alianzas= 10% de las Org del cantón		
	Población Activa = 10% Pob. Actual		
	Población Satisfecha = 80% Pob. Actual		
	Cuatro auditorías anuales		
Desarrollo Interno	Cumplir con 100%		
	Verificación del Proceso de Comunicación		
	100% de Capacitación anualmente		
	Cero problemas		
	Aplicación del Plan		
	Incorporar a las 3 Asociaciones Comunales		
	3 nueva instalaciones		
	Registro Mínimo de 100 Atletas		

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

Tabla N° 4
Evaluación de Perspectiva y Plan Estratégico

<i>Perspectivas</i>	<i>Valoración</i>	<i>Porcentaje de Participación</i>	<i>Calificación (Val *% de Part.)</i>
Financieros		20%	
Deportes		30%	
Comunidad		30%	
Desarrollo Interno		20%	

VI. Comisión de Apoyo Comunal (Grupo de Apoyo)

El CCDRB deberá conformar una Comisión de apoyo Comunal, el cual deberá estar constituido por tres miembros, de la siguiente forma un representante del CCDRB, un representante de las asociaciones deportivas y un representante de los comités comunales; la principal función y responsabilidad es colaborar y supervisar las acciones realizadas por el CCDRB; el manual de procedimientos de acción deberá elaborarlo y aprobarlo el CCDRB.

VII. Conclusiones y Recomendaciones

En el contexto de la responsabilidad trazada, el impacto que se espera con los resultados debe mejorar la situación actual en el corto plazo y tener cambios sustanciales en el mediano plazo; las principales conclusiones son las siguientes:

1. Todo este programa está basado en supuestos y en el comportamiento humano, así como en la consecución de Recursos Financieros por parte del CCDRB.
2. Nombrar de forma inmediata una Comisión de apoyo Comunal (grupo de apoyo) con el fin iniciar el proceso del Plan Estratégico.
3. Proceder a incluir varios de los objetivos aquí plasmados en el actual Plan Operativo, como empoderamiento del Plan Estratégico.
4. De los talleres de trabajo realizados, existe una alta preocupación por el Deporte y la Recreación, dado que se requieren de mayores recursos financieros, para alcanzar las metas y que al Deporte y la Recreación se le dé el lugar que realmente merece, en la sociedad Belemita.
5. Este Plan Estratégico debe ser plasmado en los Planes Operativos Anuales, con sus respectivos objetivos específicos y presupuestarios.
6. Definir de forma prioritaria los planes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

INDICE

	Página
I. Introducción	1
II. El entorno	4
2.1 Condiciones del entorno	4
2.2 El entorno nacional	5
III. El Deporte y la Sociedad	6
3.1 Definición	6
3.2 Interlocutores	7
3.2.1 Hombres	7
3.2.2 Mujeres	8
3.2.3 Jóvenes y niños	10
3.2.4 Persona Adulto Mayor	11
3.2.5 Discapacitados	12
3.2.6 Empresas	13
3.2.7 Comunidad	14
IV. Plan Estratégico 2010-2015	14
4.1 Propósito	15
4.1.1 Visión	15
4.1.2 Misión	15
4.1.3 Valores	16
4.2 Estrategias de trabajo	16
4.2.1 Situación actual	17
4.2.2 Áreas estratégicas	18
4.3 Objetivos estratégicos	21
4.3.1 Desarrollo Interno	24
4.3.2 Comunidad	25
4.3.3 Deportes	26
4.3.4 Financiero	27
V. Procedimiento de Evaluación	28
VI. Comisión de apoyo Comunal (Grupo de Apoyo)	30
VII. Conclusiones y recomendaciones	31
VIII. Anexos	32

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

ANEXOS
Anexo N° 1
Análisis FODA

Factores Internos - Fortalezas y Debilidades

El análisis FODA, se llevo a cabo en dos talleres de trabajo, con las asociaciones, los comités y entidades públicas y Privadas:

<i>Fortalezas</i>
Instalaciones Deportivas
Presupuesto
Organización Administrativa
Relación con la Municipalidad y otras Organizaciones
Historia Deportiva
Programas Deportivos
Experiencia del Comité
Planificación Cantonal
Excelente Personal Deportivo (Entrenadores)
Diversificación del Deporte
Estructura de Trabajo

<i>Debilidades</i>
Difícil acceso a Fondos (Burocracia)
Poca Comunicación
Restricciones Presupuestarias
Forma de Elección de Miembros y Toma de Decisiones
Falta Masificación del Deporte
Falta de Profesionalismo en Miembros del Comité
Problemas Internos CDDR
Mala fiscalización de los recursos
Poca posibilidad de ampliar Instalaciones
Desorganización Administrativa
Debilidad de Planificación Estratégica
Falta recursos Humano
Falta de control y supervisión de las actividades deportivas
Personal deficiente
Carencia de Capacitación
Instalaciones en mal estado
Instalaciones Administrativas
Poco conocimiento de las disciplinas Deportivas
Falta de Tasas, tarifas y precios de Alquileres
Falta de Bases de Datos de Grupos organizados
Falta Proyección a nivel Nacional
Fuga de Atletas Deportivos
Intromisión de Foráneos en los Deportes

Factores Externos – Oportunidades y Amenazas

<i>Oportunidades</i>
Nivel de empresas y población de Belén
Profesionales del Deporte
Asociaciones Deportivas
Imagen de Belén
Cantidad de Centros Educativos de Belén
Alianzas Estratégicas
Recursos Municipales
Recursos externos para Inversión
Ubicación Geográfica
Ambiente Comunal
Nivel de Participación
Ingresos promedio de familias de Belén
Capacitación
Internacionalizar el Deporte
Diversificación Deportiva

<i>Amenazas</i>
Poco interés de los Belemetitas
Falta de fiscalización de la Municipalidad
Decadencia del Sistema Social
Poco interés de Escuelas y Colegios
Mala imagen de las asociaciones
Poco apoyo de empresas privadas al deporte
Falta de credibilidad de las empresas privadas
Falta de interés Gubernamental
Ubicación y Desarrollo
Creación de Ministerio del Deporte
Diversidad Deportiva
Duplicidad de Organizaciones
Rapidez de Cambios
Desarrollo Político y Económico

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

Anexo N° 2

Matriz de FODA

Resultados de unir los diferentes Factores, para determinar que debemos potenciar, prevenir y Eliminar.

<i>Potenciar</i>
Instalaciones Deportivas
Nivel de empresas y población de Belén
Presupuesto
Organización Administrativa
Profesionales del Deporte
Asociaciones Deportivas
Imagen de Belén
Cantidad de Centros Educativos de Belén
Alianzas Estratégicas
Programas Deportivos

<i>Prevenir</i>
Poco interés de los Belemetitas
Difícil acceso a Fondos (Burocracia)
Poca Comunicación
Restricciones Presupuestarias
Forma de Elección de Miembros y Toma de Decisiones
Falta Masificación del Deporte
Problemas Internos CCDD
Mala fiscalización de los recursos
Falta de fiscalización de la Municipalidad
Decadencia del Sistema Social
Poca posibilidad de ampliar Instalaciones
Debilidad de Planificación Estratégica

<i>Eliminar</i>
Falta de fiscalización de la Municipalidad
Falta de control y supervisión de las actividades deportivas
Decadencia del Sistema Social
Falta Proyección a nivel Nacional
Fuga de Atletas Deportivos
Intromisión de Foráneos en los Deportes

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

Anexo N° 3
Objetivos Generales

Del trabajo de los talleres se puede definir de forma general cual o cuales debería ser los objetivos del Plan Estratégico.

<i><u>Financieros</u></i>
Presupuesto
Alianzas Estratégicas
Imagen de Belén
Restricciones Presupuestarias
Mala fiscalización de los recursos
Distribución de los Recursos
Tasas, alquileres y Precios
Restricciones Presupuestarias

<i><u>Deportivos</u></i>
Programas Deportivos
Falta Masificación del Deporte
Debilidad de Planificación Estratégica
Mala fiscalización de los recursos
Falta de control y supervisión de las actividades deportivas
Falta Proyección a nivel Nacional
Fuga de Atletas Deportivos
Intromisión de Foráneos en los Deportes

<i><u>Comunidad</u></i>
Nivel de empresas y población de Belén
Asociaciones Deportivas
Cantidad de Centros Educativos de Belén
Alianzas Estratégicas
Poco interés de los Belemetitas
Forma de Elección de Miembros y Toma de Decisiones
Decadencia del Sistema Social
Falta de control y supervisión de las actividades deportivas

<i><u>Desarrollo Institucional</u></i>
Difícil acceso a Fondos (Burocracia)
Poca Comunicación
Forma de Elección de Miembros y Toma de Decisiones
Problemas Internos CCDD
Poca posibilidad de ampliar Instalaciones
Organización Administrativa
Profesionales del Deporte
Programas Deportivos

Anexo N° 4
Grupos y Personas Participantes

Los grupos comunales y las personas que participaron en los diferentes talleres o que por medios electrónicos dieron su opinión son los siguientes:

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Alfaro Ortega Julio | Fútbol Sala |
| 2. Alfaro Rodríguez Marco | Comité Comunal de La Asunción |
| 3. Araya González Allan | Comité Cantonal de Deportes Belén |
| 4. Arenas Olguin Luz Elena | Oficina de la Mujer |
| 5. Badilla Rodríguez Roy | Asociación Deportiva Belén Taekwondo |
| 6. Cambronerero Muñoz Sergio | Asociación Deportiva Belén Karate |
| 7. Campos Guillermo | Grupo Bailes Típicos |
| 8. Cordoba Jiménez Juan Carlos | Comité Cantonal de Deportes Belén |
| 9. González Alfaro Douglas | Comité Comunal de San Antonio |
| 10. Gonzalez Atkinson Helena | Asociación de Belén Fútbol |
| 11. González Atkinson Rodrigo | Asociación Belén Triatlón |

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°10-2010
29 DE JUNIO DEL 2010

12. González Elizabeth	Asociación de Adulto Mayor
13. González Guillermo	Junta Educación, Esc. Manuel del Pilar
14. González Murillo Guillermo	Escuela Manuel del Pilar
15. González Murillo Marianela	Comité Cantonal de Deportes Belén
16. González Zamora Juan Manuel	Asociación Belén Natación
17. Guido Quesada Oscar Mario	Asoc. Fútbol y Comité Comunal Ribera
18. Guido Quesada Rita Eugenia	Asociación Desarrollo La Ribera
19. Hansen Romero Indra	Asociación de Atletismo Belén
20. Matamoros García Jose	Asociación de Atletismo Belén
21. Mejía León Natasha	Pastoral Juvenil Asunción
22. Mejía León Nicole	Pastoral Juvenil Asunción
23. Morera Aguilar Alejandra	Asociación de Baloncesto Belén
24. Murillo Arroyo Pío Luis	Escuela España – Concejo Municipal
25. Murillo Montero William	Asociación Desarrollo La Asunción
26. Murillo Soto Leonardo	Asociación de Baloncesto Belén
27. Ortiz Vives Priscilla	Asociación de Baloncesto Belén
28. Porras Cruz Hector	Asociación de Atletismo Belén
29. Rodríguez Arias Luciano	Asociación Belén Triatlón
30. Rodríguez Vega Hazel	Comité Cantonal de Deportes Belén
31. Salas Madrigal Edwin	Esc. Manuel del Pilar y Asoc Voleibol
32. Salas Siezar Yesennia	Pastoral Juvenil Asunción
33. Sánchez Solís Miguel Antonio	Asociación de Adulto Mayor
34. Secón Paola	Presidente Cruz Roja Belén
35. Segura Delgado Roxana	La Asunción
36. Solano Quesada Dylana	Pastoral Juvenil Asunción
37. Solano Vargas Edwin	Asociación Deportiva Belén Ciclismo
38. Venegas Venegas Angélica	Comité Cantonal de Deportes Belén
39. Villalobos Cambronerio Emérita	Asociación de Adulto Mayor
40. Villegas Chavarría José Guillermo	Escuela Fidel Chaves
41. Villegas Murillo José Manuel	Comité Vecinos Zayqui
42. Villegas Murillo Oscar	Unidad Cultural
43. Villegas Ugalde Maria Mireya	Fútbol Femenino
44. Vindas Acosta Pablo de Jesús	Comité Cantonal de Deportes Belén
45. Zumbado Barrantes Cesar	Comité Comunal de La Asunción
46. Zumbado Miguel Ángel	Comité Cantonal de Deportes Belén
47. Alvarado González Rosario	Comité Cantonal de Deportes Belén
48. Tapia Miguel	Facilitador

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO: Se acuerda por unanimidad **PRIMERO:** Aprobar el documento del Plan Estratégico 2011-2015, para lo cual la Administración coordinará con la secretaría de actas para hacerle llegar el documento final. **SEGUNDO:** Solicitar al Concejo Municipal su respectiva aprobación.

SE CIERRA LA SESION A LAS 9:30 a.m.

ROSARIO ALVARADO GONZALEZ
PRESIDENTE

ANGELICA VENEGAS VENEGAS
SUBPROCESO SECRETARIAL

-----ULTIMA LINEA-----